

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

CAS-TESH-E-X-C-2019


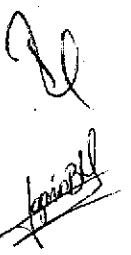
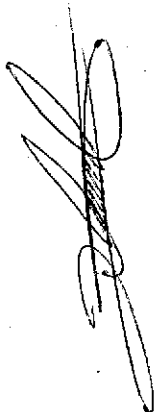
Acta de la Décima inciso "C" Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

RELATIVA A EL ACTO DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-TESH-008/2019, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN (TESH).

Una vez realizado el análisis cuantitativo de las propuestas económicas de los oferentes, para dictaminar la adjudicación irreversible, con base a los documentos del presente procedimiento adquisitivo y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 88, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, referente a la adquisición de muebles y enseres para el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se detalla lo siguiente:

I.- Cronología de los actos

- a) Que por solicitud de compra requerida por la Jefatura de División de la Carrera de Gastronomía, se genera el Formato de solicitud de compra FO-TESH-52 N° 130 de fecha 15 de marzo del 2019.
- b) Que por solicitud de compra requerida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales se genera el Formato de solicitud de compra FO-TESH-52 N° 185 de fecha 02 de abril del 2019.
- c) Que con fecha 22 de abril del 2019 se emite por la Subdirección de Administración y Finanzas del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan el acta de suficiencia presupuestal en el que se cuenta con el presupuesto autorizado y se da continuidad al proceso adquisitivo.
- d) Que con fecha 05 de abril del 2019 se emiten las invitaciones de participación a los oferentes para la adquisición de muebles y enseres.
- e) Que con fecha 11 de abril del 2019 se lleva a cabo la celebración de la junta de aclaraciones dándole respuesta a todas las dudas planteadas por los participantes.
- f) Que con fecha 24 de abril del 2019 se lleva a cabo la presentación y apertura de propuestas dando paso, al análisis y evaluación de propuestas técnicas y económicas de los participantes.



1/4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

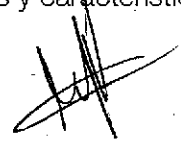
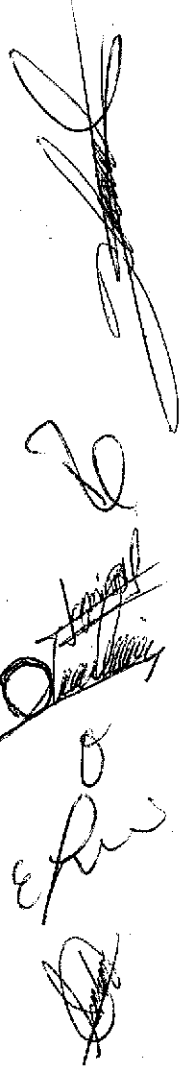
CAS-TESH-E-X-C-2019

- g) Que con fecha 24 de abril del 2019 el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se reunió para llevar a cabo el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, con la participación de tres oferentes debidamente registrados.
- II.- Analizando las propuestas económicas del proveedor **Lejsa Distribuciones, SA de CV.**, representado por la C. Judith Avilés Dávila, se observa que de las veinte partidas cotiza las veinte solicitadas, sumando un total de \$487,567.72 (Cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos sesenta y siete pesos 72/100 M.N.), incluido el impuesto al valor agregado. Así mismo el proveedor **+Hq Systems, SA de CV**, representado por C. Esperanza León Guillen, se observa que de las veinte partidas cotiza las veinte solicitadas, por un monto total de \$ 514,193.20 (Quinientos catorce mil ciento noventa y tres pesos 20/100 m.n.), incluido el impuesto al valor agregado, así mismo **Grupo Comercial Dirsa S.A. de C.V.**, se observa que de las veinte partidas cotiza las veinte solicitadas, por un monto total de \$607,051.20 (Seiscientos siete mil cincuenta y un pesos 20/100 m.n.) incluido el impuesto al valor agregado.

CONSIDERANDO

Que el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, integrado por el **M. En C. Manuel Felipe Valerio Uresti**, Director de Planeación y Administración y Presidente del Comité; el **L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila**, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal de Comité; el **Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández**, Jefe la Unidad Jurídica y Vocal del Comité, la **Lic. Jazmín Amparo Balandrano Morales**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva del Comité; el **Lic. Hernando Cortés Galicia**, Encargado de la Subdirección de Planeación y Evaluación y vocal del Comité, la **Lic. Rosa María García Maldonado**, Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y Vocal del Comité, asignada mediante oficio No. 21801001010000L/106/2019, de fecha 12 de abril del 2019, es competente para emitir el dictamen de adjudicación del presente proceso adquisitivo, mismo que servirá como fundamento para la emisión del fallo en los términos de lo dispuesto por los artículos 36 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como el artículo 94 fracción VIII de su reglamento.

Que la adquisición de **Muebles y Enseres**, objeto del presente procedimiento por Invitación Restringida, que se detalla en el anexo uno de la convocatoria, deben de reunir las especificaciones y características mínimas solicitadas.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

CAS-TESH-E-X-C-2019

RESUELVE

III.- Una vez analizadas y evaluadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proveedores para la adquisición de **Muebles y Enseres**, el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, por unanimidad, considera conveniente la adjudicación al proveedor, **Lejsa Distribuciones, SA de CV.** por cumplir con las características y especificaciones requeridas por las áreas interesadas y presentar la propuesta económica más baja, con base en el análisis realizado por el Comité de Adquisiciones y Servicios, del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, por un monto total de **\$487,567.72 (Cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos sesenta y siete pesos 72/100 M.N.)**. Incluyendo el impuesto al valor agregado, ejerciendo presupuesto de la partida **5111 Muebles y Enseres**, siendo este un recurso de procedencia Estatal.

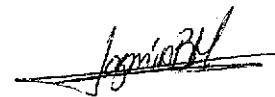
Cierre de acta

Habiéndose agotado los puntos acordados en orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día veinticuatro de abril del dos mil diecinueve, se da por concluido el acto de dictamen de adjudicación del procedimiento por Invitación Restringida, firmando al margen y al calce de la presente, los servidores públicos que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN



Presidente del Comité
M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti
Director de Planeación y Administración



Secretaria Ejecutiva del Comité.
Lic. Jazmín A. Balandrano Morales
Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales



Vocal del Comité
Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández
Jefe la Unidad Jurídica



Vocal del Comité
L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila
Subdirector de Administración y Finanzas

3/4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

CAS-TESH-E-X-C-2019



Vocal del Comité

Lic. Rosa María García Maldonado
Representante de la Contraloría del Gobierno del
Estado de México



Vocal del Comité

Lic. Hernando Cortés Galicia
Encargado de la Subdirección de Planeación y
Evaluación.



Representante de la empresa

C. Judith Avilés Dávila
Lejsa Distribuciones, S.A. de C.V.



Representante de la empresa

C. Esperanza León Guillen
+HQ Systems, S.A. de C.V.



Representante de la empresa

C. Sandra Villarreal Medina.
Grupo Comercial Dirsra S.A. de C.V.

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante de la Décima inciso "C" Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, celebrada el día veinticuatro de abril del 2019.
-----Fin de texto-----